



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

"2011 AÑO DEL TURISMO EN MÉXICO"

Contrato de adquisición de "Diversos Impresos para el Programa Editorial de la Unidad IMSS-Oportunidades 2011", que celebran por una parte el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el Ing. **Oscar Arellano Pérez**, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, **CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.**, en lo subsiguiente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. ROBERTO MACÍAS VALADEZ TREVIÑO**, en su carácter de Representante Legal, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

**DECLARACIONES**

I.- "**EL INSTITUTO**", declara a través de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para adquirir toda clase de bienes muebles en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta ~~bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.~~

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del **Procedimiento de Licitación Pública Nacional número LA-019GYR120-N23-11**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1.3. del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 1 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

1.5.- El Lic. Mauro Cruz Cruz, Titular de la División de Seguimiento, Evaluación y Control del Presupuesto de la Unidad IMSS-Oportunidades, interviene como Área Requirente de conformidad con lo dispuesto en el numeral 34, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento con el numeral 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así en como los numerales 7.4 y 7.4.1.1 de las Reglas de Operación del Programa IMSS-Oportunidades para el ejercicio fiscal 2011.

1.6.- La Mtra, Martha Alicia Barajas Boyso, Titular de la División de Planeación, Sistemas e Información Operativa de la Unidad IMSS-Oportunidades, intervino como Área Técnica de conformidad con lo dispuesto en el numeral 35, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento con el numeral 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así en como los numerales 7.4 y 7.4.1.1 de las Reglas de Operación del Programa IMSS-Oportunidades para el ejercicio fiscal 2011.

1.7.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la adquisición "Diversos Impresos para el Programa Editorial de la Unidad IMSS-Oportunidades 2011", solicitado por la División de Seguimiento, Evaluación y Control del Presupuesto de la Unidad IMSS-Oportunidades.

1.8.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 21053004, de conformidad con los Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Previos con números de folios 0000399837-2011, 0000529966-2011, 0000374509-2011 y 0000254542-2011, mismos que se agregan al presente Contrato como **Anexo 3 (Tres)**.

1.9.- El presente contrato fue adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional número LA-019GYR120-N23-2011**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis fracción II, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1.10.- Con fecha 12 de octubre de 2011, la División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió el Acta del Procedimiento de Licitatorio mencionado en la Declaración que antecede, en la que resulto adjudicado **"EL PROVEEDOR"**, con las partidas que se indican en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

1.11.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

I.12.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la convocatoria y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en la convocatoria.

I.13.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico el ubicado en la Calle de Durango número 291, P.H., Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR", declara a través de su representante legal que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 17,539 de fecha 8 de agosto de 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Miguel Ángel Zamora Valencia, Notario Público número 78 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil número 353551 de fecha 5 de septiembre de 2006.

II.2.- Su Representante Legal cuenta con facultades para la suscripción del presente instrumento en términos de la Escritura Pública número 17,539 de fecha 8 de agosto de 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Miguel Ángel Zamora Valencia, Notario Público número 78 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil número 353551 de fecha 5 de septiembre de 2006 y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, ni restringidas, ni modificadas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras en la impresión, fabricación y distribución de todo tipo de materiales permitidos por la ley; fabricación y distribución de papeles en general; fabricación y distribución de plásticos; fabricación y distribución de telas.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes CCR 060808 AX2.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla II.2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2011, del cual presenta copia a "EL INSTITUTO", para la suscripción del presente contrato.

II.7.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente Contrato.

II.8.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en José F. Gutiérrez número 273, Colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02080, México, Distrito Federal, Teléfono y Fax 5399-1509, Correo Electrónico corporativo\_cromatino@prodigy.net.mx.

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar bienes correspondientes a "Diversos Impresos para el Programa Editorial de la Unidad IMSS-Oportunidades 2011", cuyas características técnicas y cantidades se describen en el **Anexo 1 (uno)**, de este instrumento legal.

**SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación, por los bienes objeto del presente contrato, la cantidad total de **\$562,872.10 (Quinientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y dos pesos 10/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los precios unitarios que se indican en los **Anexos 1 (uno) y 4 (cuatro)** de este contrato.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos durante la vigencia del mismo.

~~**TERCERA.- FORMA DE PAGO.-** El pago de los bienes, se efectuará en pesos mexicanos dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de las facturas por parte de "EL PROVEEDOR" en la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, ubicada en la Calle de Durango número 167, Tercer piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06700, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 13:00 horas.~~

"EL PROVEEDOR", se obliga a cumplir con lo siguiente:

- Distribuir el material en los Almacenes Delegaciones según cuadro de distribución y directorio anexo incluido en el **Anexo 2 (dos)**, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 4 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevo a cabo la División de Contratos"



· INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

- Recabar la remisión de pedido que funja como acuse al momento de la entrega en cada Almacén Delegacional, la cual deberá especificar fecha, sello delegacional, matrícula, firma y nombre de la persona que recibe.
- Recabar el número de alta correspondiente en las remisiones de pedido que cumplan con las especificaciones antes descritas, en el Almacén de Programas Especiales y Red Fría, sito en calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, México Distrito Federal, Código Postal 07700, en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.
- Entregar copia de cada una de ellas para conocimiento en Toledo No. 39 Mezanine, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, México, Distrito Federal, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.

"EL PROVEEDOR" deberá elaborar una factura a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Registro Federal de Contribuyente **IMS-421231-I45**, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 476 Colonia Juárez, Código Postal 06600 Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, por cada destino e integrar paquetes de documentos conteniendo: original y cinco copias de la factura; las remisiones originales y sus cinco copias debidamente selladas y firmadas, de los bienes entregados en las Unidades. Con estos paquetes de documentos integrados, se deberá dirigir al Área de Planeación y Control de la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión, sito en la calle de Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, México, Distrito Federal, a entregar la primera copia de las remisiones de pedido, a fin de que se registre la recepción de los bienes en el sistema de compras de "EL INSTITUTO" la segunda copia la entregara en Área de Seguimiento a Contratos y Penas Convencionales, de la División de Planeación, Apoyo y Seguimiento, ubicada en la calle de Durango número 291, Piso 10, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México Distrito Federal, con el fin de que se lleve a cabo el seguimiento de cumplimiento de contrato.

~~El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, a menos que "EL PROVEEDOR" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello, para lo cual se insertará en los contratos lo siguiente:~~

"EL PROVEEDOR" acepta que "EL INSTITUTO" le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporcionará la cuenta número, CLABE, Banco, Sucursal, a nombre de "EL PROVEEDOR".

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de "EL PROVEEDOR" está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha programada, y su aplicación se

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 5 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinté) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en las áreas financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente.

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley, "EL INSTITUTO" dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que se deberán corregir.

**CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.-** "EL PROVEEDOR", se obliga a cumplir con lo siguiente:

Distribuir el material en los Almacenes Delegaciones según cuadro de distribución incluido en el **Anexo 2 (dos)** y conforme al directorio contenido en la convocatoria del procedimiento de contratación, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

- Recabar la remisión de pedido que funja como acuse al momento de la entrega en cada Almacén Delegacional, la cual deberá especificar fecha, sello delegacional, matrícula, firma y nombre de la persona que recibe.
- Recabar el número de alta correspondiente en las remisiones de pedido que cumplan con las especificaciones antes descritas, en el Almacén de Programas Especiales y Red Fria, sito en calzada Vallejo número 675, Colonia Magdalena de

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 6 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

las Salinas, México Distrito Federal, Código Postal 07700, en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

- Entregar copia de cada una de ellas para conocimiento en Toledo número 39 Mezanine, Colonia Juárez, Delegación. Cuauhtémoc, Código Postal 06600, México, Distrito Federal, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Es importante mencionar, que el acuse deberá contar invariablemente con todos los datos especificados, toda vez que es indispensable para comprobar la entrega de los bienes en tiempo y forma.

**CONDICIONES DE ENTREGA.-** La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en el presente contrato, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en presente contrato, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

Los bienes que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato, y que corresponden a la descripción del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud.

**"EL PROVEEDOR"** deberá entregar junto con los bienes: remisión en la que se indique, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas, descripción de los bienes; precio unitario y costo total; orden de reposición; en su caso, copia del programa de entregas.

**"EL INSTITUTO"** podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los bienes a **"EL PROVEEDOR"**, a través de las personas acreditadas por la EMA (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

**QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.-** **"EL INSTITUTO"**, por conducto de los responsables administrativos de las Delegaciones así como por el administrador de

Página 7 de 15

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

contrato, podrá solicitar directamente a "EL PROVEEDOR", dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten defectos, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, debiendo notificar a "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación. Si "EL INSTITUTO" requiriese por necesidad hacer uso de los bienes con problemas de calidad, de acuerdo a los dictámenes emitidos por la Coordinación de Control Técnico de Insumos, "EL INSTITUTO" podrá aplicar deductivas al pago de estos bienes, hasta por el 10% de su importe.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros.

En los casos en que se detecte el mismo defecto en los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" y del cual haya sido notificado previamente, "EL INSTITUTO" podrá pedir la cancelación de las partidas con problemas de calidad o bien rescindir el presente contrato.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de "EL PROVEEDOR", previa notificación de "EL INSTITUTO".

**SEXTA.- VIGENCIA.-** Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2011.

**SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, con el consentimiento de "EL INSTITUTO", y de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera del presente instrumento jurídico.


**OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 8 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE</b> <b>DELEGACIONES</b> <b>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	Contrato No. 110164  LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA- 019GYR120-N23-2011
---	---	--

bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

**"EL INSTITUTO"** sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

**DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

**DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar a **"EL INSTITUTO"**, las garantías que se enumeran a continuación:

a) **GARANTÍA DE LOS BIENES:** **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a **"EL INSTITUTO"** por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

**"EL INSTITUTO"**, por conducto del administrador del contrato, podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, la reposición de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato o sus anexos o vicios ocultos, debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"** dentro del periodo de 10 (diez) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS  
 NIVEL CENTRAL

Página 9 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia. su elaboración, revisión y visto bueno lo llevo a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros. Se comprometerá a dar atención inmediata cuando se le requiera por algún mal funcionamiento, defecto, vicios ocultos o solicitar información.

**b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en Moneda Nacional.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la calle de Durango número 291, 10º. Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO", le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR", siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

**DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 10 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue "EL PROVEEDOR" en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

**DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en cada uno de los supuestos siguientes:

- a) Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición correspondiente. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días como entrega con atraso;
- b) Cuando "EL PROVEEDOR" no reponga dentro del plazo señalado en la cláusula quinta del presente contrato, los bienes que "EL INSTITUTO" haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, que es del 2.5% (dos punto cinco por ciento), aplicado al valor de los bienes entregados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" a su vez, autoriza a "EL INSTITUTO" a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a "EL PROVEEDOR".

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo de "EL INSTITUTO".

**DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna,

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 11 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

**DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto de este contrato.

**DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:

- A) Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
- B) Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
- C) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
- D) Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente contrato.
- E) En caso de que "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.
- F) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren en el presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO".
- G) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 12 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

- H) Cuando se trate de bienes entregados y estos no puedan funcionar o ser utilizados por estar incompletos, se podrá iniciar el procedimiento de rescisión.
- I) Cuando se alcance el monto máximo por penas convencionales.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.-** Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si "EL INSTITUTO" considera que "EL PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a "EL PROVEEDOR" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 05 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "EL PROVEEDOR", dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a) de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, "EL INSTITUTO" no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que "EL INSTITUTO" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "EL INSTITUTO" por concepto de los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, "EL PROVEEDOR" entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de "EL INSTITUTO" por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 13 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

De no darse por rescindido el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá, de conformidad con "EL PROVEEDOR" un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que "EL PROVEEDOR" subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, "EL INSTITUTO" podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.-** Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno)	"Características Técnicas y cantidades totales de los bienes"
Anexo 2 (dos)	"Plazo y lugar de entrega"
Anexo 3 (tres)	"Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Previos"
Anexo 4 (cuatro)	"Propuesta Técnico-Económica y Acta de Fallo"
Anexo 5 (cinco)	"Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

**VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, a los términos y condiciones, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.-** Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia. su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. 110164

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LA-  
019GYR120-N23-2011

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **27 de octubre de 2011**, quedando un ejemplar en poder de "EL PROVEEDOR" y los restantes en poder de "EL INSTITUTO".

**"EL INSTITUTO"**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**"EL PROVEEDOR"**  
**CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.**

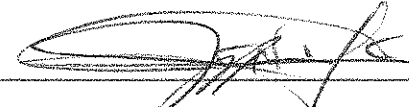
  
\_\_\_\_\_  
**ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL Y ÁREA  
CONTRATANTE

  
\_\_\_\_\_  
**C. ROBERTO MACÍAS VALADEZ TREVIÑO**  
REPRESENTANTE LEGAL

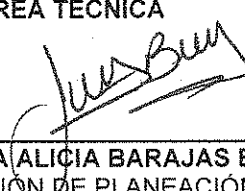
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

**ÁREA REQUIRENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. CAROLINA GÓMEZ VINALES**  
TITULAR DE LA UNIDAD  
IMSS-OPORTUNIDADES

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MAURO CRUZ CRUZ**  
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SEGUIMIENTO,  
EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE  
LA UNIDAD IMSS-OPORTUNIDADES

**ÁREA TÉCNICA**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. MARTHA ALICIA BARAJAS BOYSO**  
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN, SISTEMAS  
E INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA  
UNIDAD IMSS-OPORTUNIDADES

RMOV/AFG/FMC/GPG  


COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 15 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

110164

**ANEXO 1**

**"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"**

---

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



No. CONTRATO: 110164  
No. REQUISICION: 098839861311078  
ANEXO 1

PROVEEDOR : CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : CCR-060808-AX2  
No. PROVEEDOR: 00100761

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

370 481 0155 00 01 S-OPORTUNIDADES".  
CHESTIONARIO CLINICO PARA CACH. MEDIDAS:  
21.5X 38CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL  
L: PAPEL BOND BLANCO DE 75GR. IMPRESION:  
HORIZONTAL, SOLO FRENTE, EN SELECCION D  
E COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACION  
ES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMS  
S-OPORTUNIDADES".

Marca: CROMATINO  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CCR-060808-AX2

370 481 0156 00 01 S-OPORTUNIDADES".  
INDICACIONES POSTRATAMIENTO (COMO CERVIC  
AL). MEDIDAS: 21.5X 14CM (TAMAÑO MEDIA C  
ARTA). TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO  
DE 75GR. IMPRESION: VERTICAL, SOLO FRENTE  
E. EN SELECCION DE COLOR, "SEGUN MUESTRA  
Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL S  
RESPONSABLE DE IMS-OPORTUNIDADES".

Marca: CROMATINO  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CCR-060808-AX2

370 681 0187 00 01 PAPESES".  
INDICACIONES PARA PACIENTES CON MASTOPAT  
IA FIBROQUISTICA. MEDIDAS: 21.5X 14CM (T  
AMAÑO MEDIA CARTA). TIPO DE PAPEL: PAPEL  
BOND BLANCO DE 75GR. IMPRESION: VERTICA  
L, SOLO FRENTE, EN SELECCION DE COLOR, "  
SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENT  
ADAS POR EL RESPONSABLE DE IMS-OPORTUNI  
PAPESES".

Marca: CROMATINO  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CCR-060808-AX2

HOJA DE PROGRAMACION QUIRURGICA (QUIROFA  
NO). MEDIDAS: 21.5X 38CM (TAMAÑO CARTA).  
TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G  
R. IMPRESION: VERTICAL, SOLO FRENTE, EN  
SELECCION DE COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESP

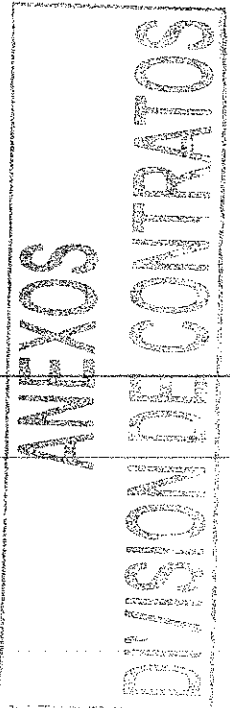
MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120	120	\$34.00	\$4,080.00	0%	\$0.00	\$34.00	\$4,080.00	\$4,080.00
15	15	\$63.00	\$945.00	0%	\$0.00	\$63.00	\$945.00	\$945.00
10	10	\$630.00	\$630.00	0%	\$0.00	\$630.00	\$630.00	\$630.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



PROCESOR : CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
 R.F.C. : CCR -066808-AX2  
 NO. PROVEEDOR: 00100701

CLAVE DEL ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
370 081 0564 00 01	AREA. BLANCO DE 90GR., IMPRESION: INTERIORES A SELACCION A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COCHE 120 GR. BRILLANTE, LAMI HADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINT AS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Marca: CROMATINO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -066808-AX2	5,000	5,000	\$6.90	\$34,500.00	0%	\$0.00	\$6.90	\$34,500.00	\$34,500.00
370 081 0520 00 01	AREA. LINEAMIENTO TECNICO CARA, PAGINAS 01, MA S FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5CM X 29 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESION: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COCHE E DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACAB ADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO F. INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Marca: CROMATINO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -066808-AX2	5,000	5,000	\$6.90	\$34,500.00	0%	\$0.00	\$6.90	\$34,500.00	\$34,500.00



370 081 0561 00 01  
 AREA.  
 CITA OPERATIVA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIC  
 A Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL PRIMER  
 Y SEGUNDO NIVEL. PAGINAS 79, MAS FORROS  
 , MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28  
 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLA  
 NCO DE 90 GR. IMPRESION: INTERIORES A UN  
 A TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COCHE DE  
 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO  
 FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PE  
 GADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIO  
 RES PARA VISTO BUENO DEL AREA.  
 Marca: CROMATINO  
 RFC Fabricante: CCR -066808-AX2

5,000	5,000	\$15.90	\$79,500.00	0%	\$0.00	\$15.90	\$79,500.00
-------	-------	---------	-------------	----	--------	---------	-------------

PROVEEDOR : CONRATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : CCR -060808-AX2  
No. PROVEDOR: 00109701

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
370 081 0579 00 01	MANUAL DE TALLERES COMUNITARIOS (FASCICULO CON 5 TEMAS RHEVOSI). PAGINAS 30, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRESION: INTERIOR DOLCE DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO NAT E, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PESADO, PRUEBAS PLOTTER DE FIERRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Marca: CROMATINO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -060808-AX2	25,000	25,000	\$5.90	\$147,500.00	0%	\$0.00	\$5.90	\$147,500.00	\$147,500.00

370 081 0587 00 01	TRIPITICO PLAN DIARIO DE ALIMENTACION. MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM. TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLECES, IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4 X 4, EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE OPORTUNIDADES". Marca: CROMATINO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -060808-AX2	19,400	19,600	\$0.38	\$7,448.00	0%	\$0.00	\$0.38	\$7,448.00	\$7,448.00
--------------------	---	--------	--------	--------	------------	----	--------	--------	------------	------------

370 081 0595 00 01	TRIPITICO CILINDRADO EN EL PIE DIABETICO. MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM. TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLECES, IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE OPORTUNIDADES". Marca: CROMATINO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -060808-AX2	100,000	100,000	\$0.29	\$29,000.00	0%	\$0.00	\$0.29	\$29,000.00	\$29,000.00
--------------------	--	---------	---------	--------	-------------	----	--------	--------	-------------	-------------

**ALEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

TRIPITICO: "LA DIABETES CAUSA PROBLEMAS G"

PROVEEDOR : CORPORATIVO CROMATING, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : CCR -060808-AX2  
No. PROVEEDOR: 00100761

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
370 001 0603 00 01	OPORTUNIDADES". PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE INSS- OPORTUNIDADES". Marca: CROMATING Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -060808-AX2	40,000	40,000	\$0.32	\$12,800.00	0%	\$0.00	\$0.32	\$12,800.00	\$12,800.00
370 168 0856 00 01	CARTEL DE SERVICIO PARA UMR. TAMAÑO 26 C M. X 43 CM., TIPO DE PAPEL: CARTULINA SU LEATADA 12 PUNTOS, DOS CARAS, INGRESION: SELECCION A COLOR SOLO FRENTE 4 X 0, LA MENUDO BRILIANTE ANVERSO Y REVERSO. MINADO BRILIANTE ANVERSO Y REVERSO. Marca: CROMATING Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -060808-AX2	3,619	3,619	\$3.90	\$14,114.10	0%	\$0.00	\$3.90	\$14,114.10	\$14,114.10
370 253 0175 00 01	CUADERNO DE TRABAJO PARA EL VOCAL DE CON TROL Y VIGILANCIA (CONTROLORIA SOCIAL), PAGINAS 35 MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO C ARTA 21.5 CM. X 26 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., INERE SION: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORR OS: PAPEL COUCHE 120 GR. BRILIANTE, LAMI NADO MATR., SOLO AL FRENTE, FORRO 4 X 0 T INTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORNO E INTERIORES PARA VISTO BUENO D EL AREA. Marca: CROMATING Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CCR -060808-AX2	8,000	8,000	\$6.90	\$55,200.00	0%	\$0.00	\$6.90	\$55,200.00	\$55,200.00

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

CONTRATO CERRADO  
No. CONTRATO: 110164  
No. REQUISICION: 09837096111078  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COOPERATIVO CRONITIMO, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : CCR-060008-AX2  
No. PROVEEDOR: 00100791

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

IMPORTES CON LETRA:  
MINIMO : QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.  
MAXIMO : QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.

**ANEXOS**  
**COMISION DE CONTRATOS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

110164

**ANEXO 2**

**"PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE HOJAS 07 INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Clasif. Presp: 098001150900  
PROVEEDOR: ANEXOS  
R.F.C.:  
NO. PROVEEDOR: 00100701

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110164  
NO. REQUISICION: 09803700613110T78  
ANEXO 2

PROVEEDOR: CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
R.F.C.: CCR-060808-AX2  
NO. PROVEEDOR: 00100701

PAGINA: 1  
FECHA: 26/10/2011  
HORA: 03:09:02 P.M.

CUESTIONARIO CLINICO PARA CACU. MEDIDAS:  
21.5X 28CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL:  
L: PAPEL BOND BLANCO DE 75GR. IMPRESION:  
HORIZONTAL, SOLO FRENTE, EN SELECCION D  
E COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACION  
ES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMS  
S-OPORTUNIDADES".  
DESCRIPCION  
S-OPORTUNIDADES".

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 0355 00 01 S-OPORTUNIDADES".  
FECHA ENTREGA 04/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 120.00

INDICACIONES POSTRATAMIENTO (CONO CERVIC  
AL). MEDIDAS: 21.5X 14CM (TAMAÑO MEDIA C  
ARTA). TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO  
DE 75GR. IMPRESION: VERTICAL, SOLO FRENT  
E, EN SELECCION DE COLOR, "SEGUN MUESTRA  
Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL R  
ESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 0389 00 01 ESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".  
FECHA ENTREGA 04/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 15.00

INDICACIONES PARA PACIENTES CON MASTOPAT  
IA FIBROQUISTICA. MEDIDAS: 21.5X 14CM (T  
AMAÑO MEDIA CARTA). TIPO DE PAPEL: PAPEL  
BOND BLANCO DE 75GR. IMPRESION: VERTICA  
L, SOLO FRENTE, EN SELECCION DE COLOR, "  
SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENT  
ADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNI  
DADES".

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 0397 00 01 DADES".  
FECHA ENTREGA 04/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 10.00



Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA HORA: 03:09:02 P.M.

PAGINA: 2  
FECHA: 26/10/2011

NO. REQUISICION: 09803700613110T78  
ANEXO 2

PROVEEDOR : CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : CCR-060808-AX2  
NO. PROVEEDOR: 00100701

COPIAS DE CONTRATOS  
ANEXOS  
370 081 0488 00 01

HOJA DE PROGRAMACION QUIRURGICA (QUIROFA  
NO). MEDIDAS: 21.5X 28CM (TAMAÑO CARTA).  
TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G  
R. IMPRESION: VERTICAL, SOLO FRENTE, EN  
SELECCION DE COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESP  
ECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPON  
SABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".  
DESCRIPCION  
ABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".

CLAS. PTAL. CANTIDAD  
DESTINO DE PIEZAS  
098001150900 1.00

FECHA ENTREGA  
04/11/2011

CLAVE DEL ARTICULO  
370 081 0488 00 01

GUIA OPERATIVA PARA LA ATENCION DEL LACT  
ANTE Y PREESCOLAR MENOR DE 5 AÑOS, PAGIN  
AS 90, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA  
21.5 CM X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE  
PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRESION:  
INTERIORES A SELECCION A COLOR 4 X 4 TI  
NTAS, FORROS: TIPO DE PAPEL: COUCHE DE  
120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO F  
RENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGA  
DO, FRUBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES  
PARA VISTO BUENO DEL AREA.

CLAS. PTAL. CANTIDAD  
DESTINO DE PIEZAS  
098001150900 5,000.00

FECHA ENTREGA  
04/11/2011

CLAVE DEL ARTICULO  
370 081 0488 00 01

GUIA OPERATIVA PARA LA ATENCION DEL LACT  
ANTE Y PREESCOLAR MENOR DE 5 AÑOS, PAGIN  
AS 90, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA  
21.5 CM X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE  
PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRESION  
: INTERIORES A SELECCION A COLOR 4 X 4 T  
INTAS, FORROS: TIPO DE PAPEL: COUCHE DE  
120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO

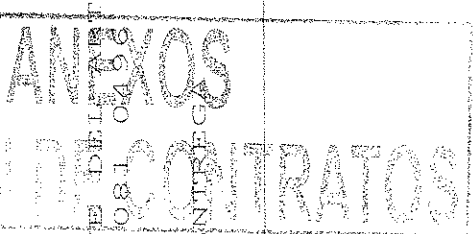
NO. REQUISICION: 09803700613110T78  
 ANEXO 2  
 PROVEEDOR : CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
 R.F.C.: CCR-060808-AX2  
 NO. PROVEEDOR: 00100701

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 00 01  
 DESCRIPCION: FRETE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.  
 CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
 CANTIDAD DE PIEZAS 5,000.00  
 FECHA ENTREGA 04/11/2011

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 0504 00 01  
 DESCRIPCION: GUIA DE SIGNOS VITALES. PAGINAS 34, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESION: INTERIORES A SELECCION A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHE 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.  
 CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
 CANTIDAD DE PIEZAS 5,000.00  
 FECHA ENTREGA 04/11/2011

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 0520 00 01  
 DESCRIPCION: LINEAMIENTO TECNICO CARA. PAGINAS 31, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5CM X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESION: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COUCHE DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.  
 CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
 CANTIDAD DE PIEZAS 5,000.00  
 FECHA ENTREGA 04/11/2011

CLAVE DEL ARTICULO 370 081 0504 00 01  
 DESCRIPCION: GUIA DE SIGNOS VITALES. PAGINAS 34, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESION: INTERIORES A SELECCION A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHE 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.  
 CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
 CANTIDAD DE PIEZAS 5,000.00  
 FECHA ENTREGA 04/11/2011



CLASIFICACION: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 03:09:03 p.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110164  
NO. REQUISICION: 09803700613110T78  
ANEXO 2

PAGINA: 4  
FECHA: 26/10/2011

PROVEEDOR : CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
R.F. : CCR -060808-AX2  
NO. PROMOTOR: 00100701

S. A. DE C. V.

CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
CCR -060808-AX2  
PROMOTOR: 00100701

ANEXOS  
CONTRATOS

GUIA OPERATIVA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL. PAGINAS 79, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESION: INTERIORES A UN A TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COUCHE DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.

CLAVE DEL ARTICULO  
370 081 0561 00 01

RES PARA VISTO BUENO DEL AREA.

CANTIDAD  
DE PIEZAS  
5,000.00

FECHA ENTREGA : 04/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO : 098001150900

NO. ENTREGA : 9

MANUAL DE TALLERES COMUNITARIOS (FASCICULO LOS CON 5 TEMAS NUEVOS). PAGINAS 30, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 CM X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESION: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COUCHE DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.

CLAVE DEL ARTICULO  
370 081 0579 00 01

INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.

CANTIDAD  
DE PIEZAS  
25,000.00

FECHA ENTREGA : 04/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO : 098001150900

NO. ENTREGA : 10

TRIPICO PLAN DIARIO DE ALIMENTACION. MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 CM. X 28 CM, TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLECES, IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4 X 4, EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGU

Clasif. Presp: 098001150900 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 5  
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 26/10/2011  
 ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 03:09:03 P.m.  
 PROGRAMA DE ENTREGAS  
 No. CONTRATO: 110164  
 No. REQUISICION: 09803700613110T78  
 ANEXO 2

CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
 CCR -060808-AX2  
 00100701

N MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".  
 ARTICULO DESCRIPCION  
 00 01 DE IMSS-OPORTUNIDADES".

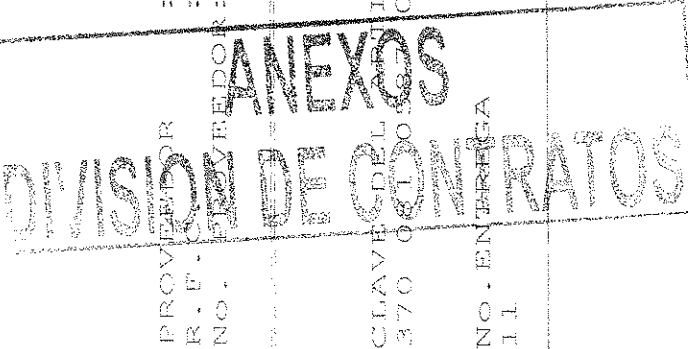
CLAS. PTAL. CANTIDAD  
 DESTINO DE PIEZAS  
 098001150900 19,600.00

FECHA ENTREGA 04/11/2011  
 TRIPTICO CUIDADOS EN EL PIE DIABETICO. MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM, TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLES, IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO YESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
 370 081 0595 00 01 IMSS-OPORTUNIDADES".  
 CLAS. PTAL. CANTIDAD  
 DESTINO DE PIEZAS  
 098001150900 100,000.00

FECHA ENTREGA 04/11/2011  
 TRIPTICO: "LA DIABETES CAUSA PROBLEMAS GRAVES A TU BOCA ¿LO SABIAS?". MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLES, IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
 370 081 0603 00 01 OPORTUNIDADES".  
 CLAS. PTAL. CANTIDAD  
 DESTINO DE PIEZAS  
 098001150900 40,000.00



Clasif. Presp: 098001150900 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 9  
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 26/10/2011  
 ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA HORA: 03:09:03 P.M.  
 PROGRAMA DE ENTREGAS  
 NO. CONTRATO: 110164  
 NO. REQUISICION: 09803700613110T78  
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CORPORATIVO CROMATINO, S. A. DE C. V.  
 R.F.C. : CCR -060808-AX2  
 NO. PROVEEDOR: 00100701

CARTEL DE SERVICIO PARA UMR. TAMAÑO 28 CM. X 43 CM., TIPO DE PAPEL: CARTULINA SU  
 LEFATADA 12 PUNTOS, DOS CARAS, IMPRESION:  
 SELECCION A COLOR SOLO FRENTE 4 X 0, LA  
 MINADO BRILLANTE ANVERSO Y REVERSO.

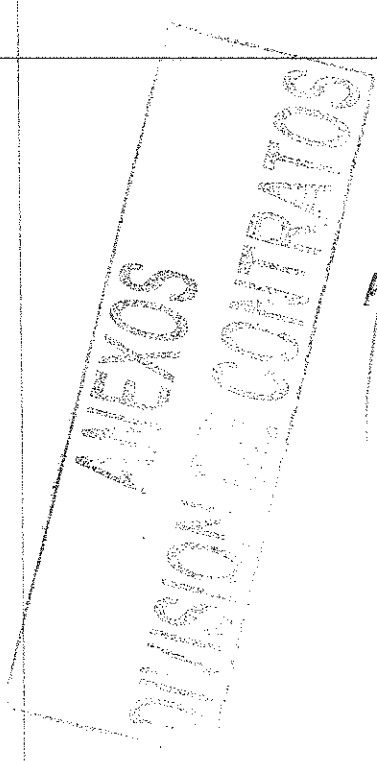
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION CANTIDAD  
 370 168 0856 00 01 MINADO BRILLANTE ANVERSO Y REVERSO. 3,619.00  
 NO. ENTREGA CLAS. PTAL. DE PIEZAS  
 14 ENTREGA DESTINO 098001150900

FECHA 04/11/2011  
 ENTREGA 098001150900

CUADERNO DE TRABAJO PARA EL VOCAL DE CON  
 TROL Y VIGILANCIA (CONTRALORIA SOCIAL), C  
 PAGINAS 35 MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO C  
 ARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES: TIPO  
 DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRE  
 SION: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORR  
 OS: PAPEL COUCHE 120 GR. BRILLANTE, LAMI  
 NADO MATE, SOLO AL FRENTE, FORRO 4 X 0 T  
 INTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER  
 DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO D  
 EL AREA.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION CANTIDAD  
 370 253 0175 00 01 EL AREA. 8,000.00  
 NO. ENTREGA CLAS. PTAL. DE PIEZAS  
 15 ENTREGA DESTINO 098001150900

FECHA 04/11/2011  
 ENTREGA 098001150900





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

110164

**ANEXO 3**

**“DICTÁMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

0287

Clave: 0000390037-2011

Dictamen de Inversión  
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central  
099001 Obras Centrales -Reforma-  
070000 Coordinación General Del Prog:  
Concepto: OF. 1916 DEL 13/07/2011 PARA IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS DEL PROGRAMA EDITORIAL 2011 IMSS OPORTUNIDADES.

Elaboración: 15/07/2011  
Monto Comprometido (en pesos): \$ 6,000,000.00  
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y OIV  
Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,293.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PRE-Milenio, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE  
Lic. Armando Rosal Talíz  
Jefe de la División de Presupuesto

DIA MES AÑO  
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) \$ \_\_\_\_\_ 00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
DIVISION DE PRESUPUESTO  
CERTIFICACION PRESUPUESTAL

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clave: 6170405-001

DIRECCION DE FINANZAS  
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
 DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

0288

FOLIO: 0000529966-2011

Dictamen de Inversión  
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central  
 099001 Ofnas Centrales -Reforma-  
 070000 Coordinación General Del Progr

Concepto: OFICIO 2476, 05/09/2011, PARA REALIZAR LA IMPRESION DE DIVERSOS FORMATOS DEL PROGRAMA EDITORIAL 2011. IMSS OPORTUNIDADES.

Fecha Elaboración: 07/09/2011

Total Comprometido (en pesos): \$ 3,000,000.00  
 Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32,971.4	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
 Lic. Armando Rodríguez  
 Jefe de la División de Presupuesto

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ 00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO  
 E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
 DIVISION DE  
 PRESUPUESTO  
 CERTIFICACION  
 PRESUPUESTAL

Clave: 6170-009-001

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCION DE FINANZAS  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

0294

FOLIO: 0000374509-2011

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central  
099001 Ofnas Centrales -Reforma-  
070000 Coordinacion General Del Progr

Concepto: OFICIO 1799 DEL 04/07/2011 PARA LA IMPRESION DE DIVERSOS FORMATOS DEL PROGRAMA EDITORIAL 2011

Fecha Elaboración: 05/07/2011

Total Comprometido (en pesos): \$ 4,350,000.00  
 Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEYO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPROMISO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,350.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,293.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Dr. Armando Echeverría Téllez

Titular de la División de Presupuesto

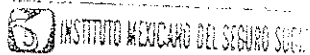
DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00



COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA

DIVISION DE PRESUPUESTO  
CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Clave: 6170-009-001

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCION DE FINANZAS  
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

0293

FOLIO: 0000254542-2011

Dictamen de Inversión  
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central  
099001 Ofnas Centrales -Reforma-  
070000 Coordinación General Del Progr

Concepto: OFICIO 1292, 17/05/2011, PARA REALIZAR LA IMPRESION DE DIVERSOS FORMATOS DEL PROGRAMA EDITORIAL 2011 DE ESTE PROGRAMA.- IMSS OPORTUNIDADES

Fecha Elaboración: 19/05/2011

Total Comprometido (en pesos): \$ 1,500,000.00  
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASESO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPRONETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	1,500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	75,362.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.1.6 de la Norma de Disposiciones Presupuestarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo de acuerdo con lo señalado en el numeral 7.3.1.1 de la misma Norma y de lo establecido en el artículo 8° y 144 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
Lic. Armando Rivera Téllez  
Jefe de la División de Presupuesto

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
COORDINACION DE PRESUPUESTO  
E INFORMACION PROGRAMATICA  
DIVISION DE  
PRESUPUESTO  
CERTIFICACION  
PRESUPUESTAL

Clave: 6170-009-001

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

110164

## **ANEXO 4**

**“PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA Y ACTA DE FALLO”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 22 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**



**ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)  
PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-019GYR120-N23-2011

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 FAB. ( X ) DIST. ( ) No. DE PRELIMSS: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL LICITANTE: CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV DOMICILIO: JOSE F GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA, AZCAPOTZALCO, C.P. 02480

TEL: 53991509 FAX: 53991509 R. F. C.: CCR-060808-AX2 CORREO ELECTRÓNICO: corporativo\_cromatino@prodigy.net.mx  
ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( X ) MEDIANA ( ) GRANDE ( )

**ANEXO 20 A REQ 83,84,85**

CLAVES)			Descripción	Presentación			Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	CANTIDA D. TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
Gpo	Gen	Esp		Un	Ca	Pz						
311	580	0462	00	01	1 pieza	15,500	Libreta con 7 páginas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	2.80	43,400.00

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509  
E-MAIL: corporativo\_cromatino@prodigy.net.mx

COMISION DE CONTRATOS

ANEXOS

*[Handwritten signature]*



5	311	560	0470	00	01	<p>"SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p> <p>MEDIDAS: PORTADA 21.5 X 56 CM. EN EXTENDIDO (TAMAÑO CARTA FINAL). TIPO DE PAPEL: PAPEL CÓJUCHE MATE BLANCO DE 150 G. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO, LAMINADO MATE, SELECCIÓN A COLOR 4X0. PORTADA CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A SUPERIOR IZQUIERDA, LOGOTIPO DEL IMSS A SELECCIÓN A COLOR EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA, TÍTULO DEL LIBRO EN LA PORTADA, PRESENTACIÓN: ENGRAPADO EN EL LOMO A CABALLO, MEDIDAS: INTERIORES 21.5X28 CM TAMAÑO CARTA, TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G. IMPRESION: HORIZONTAL 7 PAGINAS EN TOTAL A UNA TINTA EN NEGRO DE 1X1, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	1 pieza	200,000	Libreta con 7 páginas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	200,000	2.29	458,000.00
	320	005	8570	00	01	<p>MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA DE 12 PUNTOS. PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TÍTULO DEL FORMATO EN EL FRENTE Y VUELTA (DIFERENTES), EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y</p>	1 hoja	16,344	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	16,344	34.80	568,771.20

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
 DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509

E-MAIL: corporativo@comunicacionimss.mx

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

05145  
 [Handwritten signature]



31

7	320	005	8521	00	01	ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES	1 hoja	16,344	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	16,344	36.40	568,771.20
8	320	005	8547	00	01	MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA).	1 hoja	16,344	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	16,344	36.40	568,771.20
9	320	005	8554	00	01	TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE	1 hoja	16,344	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	16,344	36.40	568,771.20

DIVISION DE CONTROL

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080.  
DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509

E-MAIL: corporativo\_cromatino@protonmail.com

*[Handwritten signatures and initials]*



10	320	005	8539	00	01	<p>SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	1 hoja	16,344	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AXZ	16,344	36.40	568,771.20
						<p>MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	1 hoja	16,344	Block de 50 <del>hojas</del>	N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AXZ	16,344	36.40	568,771.20

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO. D.F. TEL: 5399-1509

E-MAIL: [espip@imss.gob.mx](mailto:espip@imss.gob.mx)

*[Handwritten signatures and initials]*



5

20	370	081	0355	00	01	DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES". MEDIDAS: 21.5X 28 CM TAMAÑO CARTA, TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G. IMPRESION: HORIZONTAL, SOLO FRENTE, EN SELECCIÓN DE COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	1 Hoja	120	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	120	34.00	4,080.00
21	370	081	0383	00	01	MEDIDAS: 21.5X 28 CM TAMAÑO CARTA, TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO MISMO CONTENIDO, EN SELECCIÓN DE COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	1 Hoja	120	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	120	42.00	5,040.00
22	370	081	0389	00	01	MEDIDAS: 21.5X 14 CM TAMAÑO MEDIA CARTA, TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G. IMPRESION: VERTICAL, SOLO FRENTE, EN SELECCIÓN DE COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	1 Hoja	15	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	15	63.00	945.00
24	370	081	0413	00	01	MEDIDAS: 21.5X 28 CM TAMAÑO CARTA, TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G. IMPRESION: VERTICAL, SOLO FRENTE, EN SELECCIÓN DE COLOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	1 Hoja	10	Block de 50 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	10	63.00	630.00
									Block de 40 hojas	N/A	MEXICO	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	1	155.00	155.00

ANEXOS  
DIRECCION DE CONTRATOS

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509  
E-MAIL: corporativo\_cromatino@prologgy.net.mx

*[Handwritten signature]*





ANEXO 20 B, REQ 75

No	CLAVE (S)				Descripción	Presentación			Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OPERATIVO	IMPORTE TOTAL
	Gpo	Gen	Esp	Df		Un	Ca	Pr						
1	370	253	0175	00	01	CUADERNO DE TRABAJO PARA EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA (CONTRALORIA SOCIAL), PAGINAS 35 MAS FORROS. MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES; TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESIÓN: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS: PAPEL COUCHÉ 120 GR. BRILLANTE LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE; FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA Presentación: 1, PIEZA	Pieza	8,000	Pieza			8,000	6.90	55,200.00
2	370	081	0438	00	01	GUIA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DEL LACTANTE Y PREESCOLAR MENOR DE 5 AÑOS, PAGINAS 90, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5CM. X 28CM., INTERIORES; TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESIÓN: INTERIORES A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS: TIPO DE PAPEL: COUCHÉ DE 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE; FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Presentación: 1 PIEZA	Pieza	5,000	Pieza			5,000	17.90	89,500.00
3	370	081	0496	00	01	GUIA DE ATENCIÓN DE LAS PRINCIPALES URGENCIAS OBSTÉTRICAS, PAGINAS 52, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5 X 28 CM., INTERIORES; TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESIÓN: INTERIORES A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHÉ 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO	Pieza	5,000	Pieza			5,000	10.60	53,000.00

COMISION DE CONTRATOS

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509

E-MAIL: corporativo\_cromatino@prodnet.net.mx

*[Handwritten signature]*



7

4	370	081	0504	00	01	FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Presentación: 1 PIEZA	Pieza	5,000	Pieza		N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2	5,000	34,500.00
6	370	081	0520	00	01	GUÍA DE SIGNOS VITALES: PAGINAS 34, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESIÓN: INTERIORES A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHÉ 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Presentación: 1 PIEZA	Pieza	5,000	Pieza		N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2	5,000	34,500.00
7	370	081	0561	00	01	LINEAMIENTO TÉCNICO CARA: PAGINAS 31, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5CM X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90GR., IMPRESIÓN: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COUCHÉ DE 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Presentación: 1 PIEZA GUÍA OPERATIVA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, PAGINAS 79, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COUCHÉ DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Presentación: 1 PIEZA	Pieza	5,000	Pieza		N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2	5,000	79,500.00
8	370	061	0579	00	01	MANUAL DE TALLERES COMUNITARIOS (FASCICULOS CON 5 TEMAS NUEVOS), PAGINAS 30, MAS FORROS, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: INTERIORES A UNA	Pieza	25,000	Pieza		N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2	25,000	147,500.00

ANEXOS  
DIRECCION DE CONTRATOS

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
DELEG AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509

E-MAIL: [operativo\\_cromatino@operativa.com.mx](mailto:operativo_cromatino@operativa.com.mx)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



8

12	370	081	0587	00	01	<p>TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL COUCHÉ DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, SÓLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO: PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL ÁREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	Pieza	19,600	Pieza	N/A	MEXICO	<p>CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2</p>	19,600	0.38	7,448.00
13	370	081	0586	00	01	<p>TRIPTICO CUIDADOS EN EL PIE DIABÉTICO. MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM. TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLES, IMPRESION: SELECCIÓN A REVERSO. "SEGUN MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	Pieza	100,000	Pieza	N/A	MEXICO	<p>CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2</p>	100,000	0.29	29,000.00
14	370	081	0603	00	01	<p>TRIPTICO: "LA DIABETES CAUSA PROBLEMAS GRAVES A TU BOCA ¿LO SABIAS?" MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLES, IMPRESION: SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4. EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA ORIGINAL ELECTRONICO Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	Pieza	40,000	Pieza	N/A	MEXICO	<p>CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808- AX2</p>	40,000	0.32	12,800.00

COMISION DE CONTRATOS

JOSE F. GUTIERREZ, NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL. 5399-1509

E-MAIL: [comisioncontratos@imss.mx](mailto:comisioncontratos@imss.mx)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ANEXO 20 C, REQ 72

No.	CLAVE (S)			Descripción	Presentación			Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	CANTIDA D. TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE TOT.			
	Gen	Esp	Df		Un	Ca	Pk									
1	070	077	0237	00	01	TARJETA EXTERIOR, MEDIDAS: 7 CM X 11 CM. (TAMAÑO EN EXTENDIDO 14 CM. X 11 CM.) CON PLECA Y DOBLEZ EN MEDIO, TIPO DE PAPEL: CARTULINA CAPLE DE 12 PUNTOS, IMPRESION: SOLO FRENTE (4X0), CON SUAJADO, PEGADO: SOLO EN LA PARTE INFERIOR, TARJETA INTERNA DESLIZABLE. MEDIDAS: 6.7 CM. X 11.5 CM., IMPRESION: FRENTE Y VUELTA, TIPO DE PAPEL: CARTULINA CAPLE DE 10 PUNTOS, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES" PRESENTACION: PIEZA 1 PIEZA	1	231,000	1	Pieza	N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	231,000	1.98	457,380.00
370	077	0245	00	01	TARJETA EXTERIOR, MEDIDAS: 7 CM X 11 CM. (TAMAÑO EN EXTENDIDO 14 CM. X 11 CM.) CON PLECA Y DOBLEZ EN MEDIO, TIPO DE PAPEL: CARTULINA CAPLE DE 12 PUNTOS, IMPRESION: SOLO FRENTE (4X0), CON SUAJADO, PEGADO: SOLO EN LA PARTE INFERIOR, TARJETA INTERNA DESLIZABLE. MEDIDAS: 6.7 CM. X 11.5 CM., IMPRESION: FRENTE Y VUELTA, TIPO DE PAPEL: CARTULINA CAPLE DE 10 PUNTOS, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES" PRESENTACION: PIEZA 1 PIEZA	1	75,000	1	Pieza	N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	75,000	1.98	148,500.00	
4	370	169	0856	00	01	TAMAÑO 26 CM X 43 CM, TIPO DE PAPEL: CARTULINA SULFATADA 12 PUNTOS, DOS				N/A	MEXICO	CORPORATIVO O CROMATINO		3.90	14,114.10	

ANEXOS  
 DE CONTRATOS

JOSE F. GUTIERREZ NO 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080  
 DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509  
 E-MAIL: corporativo\_cromatino@prodigy.net.mx

*[Handwritten signature]*  
 08



5	370	081	0223	00	01	Caras, Impresión: SELECCIÓN A COLOR SOLO FRENTE 4 X 0, LAMINADO BRILLANTE ANVERSO Y REVERSO. PRESENTACION: PIEZA 1 PIEZA	Pieza	3,619	Pieza	SA DE CV CCR-060808-AX2	3,619	
						PAGINAS 4, MEDIDAS: EXTENDIDO 25 CM. X 17 CM., PORTADA: TIPO DE PAPEL: CARTULINA DE 200 GR., SATINADA, CON BARNIZ UV, SOLO FRENTE A SELECCIÓN A COLOR A 4 X 4 TINTAS, INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: EN SELECCIÓN A 4 X 4 TINTAS, CON DOBLEZ EN MEDIO Y DOS GRAPAS.	2 hojas	160,000	Pieza (Juego, 2 hojas incluye pdo portada)	CORPORATIVO CROMATINO SA DE CV CCR-060808-AX2	160,000	
							N/A	MEXICO			1.48	236,800.00

SUBTOTAL	5,324,619.38
I.V.A.	851,939.00
TOTAL	6,176,558.38

SON SEIS MILONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.

NOTAS: EL PRECIO PROPUESTO, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, Pr = Presentación

Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ROBERTO MACIAS VALADEZ TREVIÑO

FIRMA:

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

JOSE F. GUTIERREZ NO. 273, COL. CLAVERIA C.P. 02080 DELEG. AZCAPOTZALCO MEXICO, D.F. TEL: 5399-1509 E-MAIL: corporativo\_cromatino@prodigy.net.mx



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N23-  
2011, Diversos Impresos  
IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

### ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, QUINTO PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N23-2011, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "DIVERSOS IMPRESOS PARA EL PROGRAMA EDITORIAL DE LA UNIDAD DE IMSS-OPORTUNIDADES 2011", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS Y 38, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DEL NUMERAL 3.1 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA, SE REALIZA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE, LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, Y LA UNIDAD DE IMSS-OPORTUNIDADES FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N23-2011, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 10534, 10535, 10536, TODOS DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

TERCERO.- EL DÍA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS DOCE HORAS, SE EFECTUÓ LA PRIMER Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N23-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DE "DIVERSOS IMPRESOS PARA EL PROGRAMA EDITORIAL DE LA UNIDAD DE IMSS-OPORTUNIDADES 2011", LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS PRECISIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE; ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LAS

M  
A  
X



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N23-  
2011, Diversos Impresos  
IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

### ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EMPRESAS LICITANTES, QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBIERON SER CONSIDERADAS Y FORMARON PARTES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO OA-019-GYR120-N18-2011.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- ASISTIERON A ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, FUE EXPEDIDO POR LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN, SISTEMAS E INFORMACIÓN OPERATIVA MEDIANTE OFICIOS No. 59-54-81-0740/2821 Y 2876 DE FECHAS 10 Y 12 DE OCTUBRE DE 2011, DE LA UNIDAD IMSS-OPORTUNIDADES, EN DONDE SE CANCELA LA CLAVE 370.077.0237-00.01, "TARJETA MOVIL" EN APEGO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (ANEXO 1).

#### FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N23-  
 2011, Diversos Impresos  
 IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

**CLAVES ADJUDICADAS**

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
4	311	580	0462	00	01	MEDIDAS: PORTADA 21.5 X 56 CM EN EXTENDIDO TAMAÑO CARTA FINAL; TIPO DE PAPEL: PAPEL COUCHE MATE BLANCO DE 150 G.; IMPRESIÓN: HORIZONTAL AVVERSO, LAMINADO MATE; SELECCIÓN A COLOR, REPÚBLICA A LOGOTIPO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; SELECCIÓN A COLOR EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA, LOGOTIPO DEL IMSS A SELECCIÓN A COLOR EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA; TÍTULO DEL LIBRO EN LA PORTADA; PRESENTACIÓN ENGRAPADO EN EL LOMO A CABALLO; MEDIDAS: INTERIORES 21.5 X 28 CM TAMAÑO CARTA; TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G IMPRESIÓN: HORIZONTAL 7 PAGINAS EN TOTAL A UNA TINTA EN NEGRO DE 1 X 1; "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Libreta de Registro de Actividades del Voluntario de Salud	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15,500	\$2.28	\$35,340.00
311	580	0470	00	01		MEDIDAS: PORTADA 21.5 X 56 CM EN EXTENDIDO TAMAÑO CARTA FINAL; TIPO DE PAPEL: PAPEL COUCHE MATE BLANCO DE 150 G.; IMPRESIÓN: HORIZONTAL AVVERSO, LAMINADO MATE; SELECCIÓN A COLOR 4X4; PORTADA CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A SELECCIÓN A COLOR EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA, LOGOTIPO DEL IMSS A SELECCIÓN A COLOR EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA; TÍTULO DEL LIBRO EN LA PORTADA; PRESENTACIÓN ENGRAPADO EN EL LOMO A CABALLO; MEDIDAS: INTERIORES 21.5 X 28 CM TAMAÑO CARTA; TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75G IMPRESIÓN: HORIZONTAL 7 PAGINAS EN TOTAL A UNA TINTA EN NEGRO DE 1 X 1; "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Libreta de registro de actividades del Voluntario	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	200,000	\$1.90	\$380,000.00
7	320	005	8521	00	01	MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA); TIPO DE PAPEL: CARTULINA OFALINA BLANCA 12 PUNTOS (IMPRESIÓN HORIZONTAL AVVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES); SELECCIÓN DE COLORES 4X4; EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES; EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA; EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TÍTULO DIFERENTE DEL FORMATO "EN FRENTE Y VUELTA"; EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN AVVERSO Y REVVERSO "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Formato "Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Longitud para la Edad en niñas de 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Estatura para la Edad en niñas de 2 a 5 Años"	TUSSAN, S.A. DE C.V.	16,344	\$33.94	\$554,715.36

MEXICO

COMISION DE CONTRATOS

063

Handwritten signature and date: 3





IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N23-  
 2011, Diversos Impresos  
 IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	RAZON SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
10	320	005	8539	00	01	<p>MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMANO CARTA); TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS; IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES); SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4 EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGO TIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES 3. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGO TIPO DE LA OMS EN EL TÍTULO Y VUELTA. EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TÍTULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA. EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORNADO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. *SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.</p>	Formato "Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Longitud para la Edad en niños de 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Estatura para la Edad en niños de 2 a 5 Años"	TUSSAN, S.A.D E C.V.	16,344	\$33.94	\$554,715.36
11	320	005	8547	00	01	<p>MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMANO CARTA); TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS; IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES); SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4 EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGO TIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES 3. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGO TIPO DE LA OMS EN EL TÍTULO Y VUELTA. EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TÍTULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA. EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORNADO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. *SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.</p>	Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Longitud en niños de 0 a 23 meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional: Peso para la Estatura en niños de 2 a 5 Años	TUSSAN, S.A.D E C.V.	16,344	\$33.94	\$554,715.36
12	320	005	8554	00	01	<p>MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMANO CARTA); TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS; IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES); SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4 EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGO TIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES 3. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGO TIPO DE LA OMS EN EL TÍTULO Y VUELTA. EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TÍTULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA. EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. *SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.</p>	Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Edad en niños de 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la edad en niños de 2 a 5 Años	TUSSAN, S.A.D E C.V.	16,344	\$33.94	\$554,715.36
13	320	005	8562	00	01	<p>MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMANO CARTA); TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS; IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES); SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4 EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGO TIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES 3. EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGO TIPO DE LA OMS EN EL TÍTULO Y VUELTA. EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TÍTULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA. EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. *SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.</p>	Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Longitud en niños de 0 a 23 meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Estatura en niños de 2 a 5 años	TUSSAN, S.A.D E C.V.	16,344	\$33.94	\$554,715.36

ANEXOS

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

Handwritten notes and signatures at the top right of the page.



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N23-  
 2011, Diversos Impresos  
 IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	RAZON SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
6	320	005	0570	00	01	MEDIDAS: 21 X 28 CM. (TAMANO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA DE 12 PUNTOS. PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR). IMPRESIÓN: HORIZONTAL. ANVERSO Y REVERSO. CONTENIDOS: DIFERENTES. SELECCIÓN DE COLORES ANVERSO Y REVERSO EN LINEAS 4X4. EN LA PARTE SUPERIOR: MEDIDA LOGO DEL IMSS CON LA LETRA "IMSS-OPORTUNIDADES". EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA: LOGO TIPOGRAFIA DEL CENTRO FRONTIS Y VUELTA EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA (DIFERENTES). EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA: INFORMACIÓN EN ANVERSO Y REVERSO. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Formato Graficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Edad en niñas de 0 a 23 Meses y las Graficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Edad en niñas de 2 a 5 años	TUSSAN, S.A.D.E C.V.	16,344	\$33.94	\$554,715.36
5	370	081	0223	00	01	MEDIDAS: 21 X 28 CM. (TAMANO CARTA). TIPO DE PAPEL: PORTADA. TIPO DE PAPEL: CARTULINA DE 200 GR. SATINADA. CON BARRAS LIV. SOLO FRENTE A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4. TINTAS: INTERIORES. TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: EN SELECCIÓN A 4 X 4. TINTAS: CON DOBLEZ EN MEDIO Y DOS GRAPAS.	Cartilla de la Embarazada	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	160,000	\$1.18	\$188,800.00
370	081	0355	00	01	01	MEDIDAS: 21 X 28 CM. (TAMANO CARTA). TIPO DE PAPEL: PAPER BOND BLANCO DE 75G. IMPRESIÓN: HORIZONTAL SOLO FRENTE. EN SELECCIÓN DE COLOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Cuestionario Clínico para CaCu	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	120	\$34.00	\$4,080.00
370	081	0389	00	01	01	MEDIDAS: 21 X 14 CM. (TAMANO MEDIA CARTA). TIPO DE PAPEL: PAPER BOND BLANCO DE 75G. IMPRESIÓN: VERTICAL SOLO FRENTE. EN SELECCIÓN DE COLOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Indicaciones Positralmento (como cervical)	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	15	\$63.00	\$945.00
370	081	0397	00	01	01	MEDIDAS: 21 X 14 CM. (TAMANO MEDIA CARTA). TIPO DE PAPEL: PAPER BOND BLANCO DE 75G. IMPRESIÓN: VERTICAL SOLO FRENTE. EN SELECCIÓN DE COLOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Indicaciones para Pacientes con Mastopatía Fibroquística	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	10	\$63.00	\$630.00
370	081	0413	00	01	01	MEDIDAS: 21 X 28 CM. (TAMANO CARTA). TIPO DE PAPEL: PAPER BOND BLANCO DE 75G. IMPRESIÓN: VERTICAL SOLO FRENTE. EN SELECCIÓN DE COLOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES".	Hoja de Programación Quirúrgica (Quirófano)	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	1	\$155.00	\$155.00
370	081	0470	00	01	01	77 PAGINAS MAS FORROS. MEDIDAS: 21 X 28 CM. FORROS: PAPEL COUCHE DE 120 GR. BRILLANTE. LAMINADO EN MATE. SOLO AL FRENTE. IMPRESIÓN: 4X0 TINTAS. INTERIORES: TIPO DE PAPEL: PAPER BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: EN UNA TINTA 1X1 ACABADO: PEGADO. PRUEBAS EN PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA Presentación: 1 PIEZA	MANUAL DE CAPACITACION PARA LA PARTERA VOLUNTARIA RURAL	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10,600	\$16.67	\$176,702.00
370	081	0488	00	01	01	GUÍA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DEL LACTANTE Y PREESCOLAR MENOR DE 5 AÑOS. MEDIDAS: TAMANO CARTA 21.5CM X 28CM. INTERIORES: INTERIORES A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS. FORROS: TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 120 GR BRILLANTE. LAMINADO MATE. SOLO FRENTE. FORRO 4 X 0 TINTAS. ACABADO: PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA. Presentación: 1 PIEZA	GUÍA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN DEL LACTANTE Y PREESCOLAR MENOR DE 5 AÑOS	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	5,000	\$17.90	\$89,500.00

0650

5

CONTRATO



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N23-  
 2011, Diversos impresos  
 IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	RAZON SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
3	370	081	0496	00	01	<p>GUIA DE ATENCIÓN DE LAS PRINCIPALES URGENCIAS OBSTÉTRICAS. PÁGINAS 52, MAS FORROS, MEDIDAS TAMANO CARTA 21.5 X 28 CM. INTERIORES. TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90GR. IMPRESIÓN INTERIORES A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHÉ 170 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO, PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	GUIA DE ATENCIÓN DE LAS PRINCIPALES URGENCIAS OBSTÉTRICAS.	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	5,000	\$10.60	\$53,000.00
4	370	081	0504	00	01	<p>GUIA DE SIGNOS VITALES. PÁGINAS 34, MAS FORROS, MEDIDAS TAMANO CARTA 21.5 X 28 CM. INTERIORES. TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90GR. IMPRESIÓN INTERIORES A SELECCIÓN A COLOR 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHÉ 170 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO, PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	GUIA DE SIGNOS VITALES	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	5,000	\$6.90	\$34,500.00
5	370	081	0512	00	01	<p>GUIA DEL FACILITADOR PARA LA CAPACITACIÓN DE LA PARTERA VOLUNTARIA RURAL. PÁGINAS 77, MAS FORROS, MEDIDAS TAMANO CARTA 21.5 CM X 28 CM. INTERIORES. TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90GR. IMPRESIÓN INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHÉ 170 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO, PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	GUIA DEL FACILITADOR PARA LA CAPACITACIÓN DE LA PARTERA VOLUNTARIA RURAL	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5,000	\$16.19	\$80,950.00
6	370	081	0520	00	01	<p>LINEAMIENTO TÉCNICO CARA PÁGINAS 31, MAS FORROS, MEDIDAS TAMANO CARTA 21.5 CM X 28 CM. INTERIORES. TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90GR. IMPRESIÓN INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4 TINTAS, FORROS EN PAPEL COUCHÉ 170 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO, PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	LINEAMIENTO TÉCNICO CARA	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	5,000	\$6.90	\$34,500.00
7	370	081	0538	00	01	<p>NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) PARA LA PREVENCIÓN DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA (041) PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA. PÁGINAS 44, MAS FORROS, MEDIDAS TAMANO CARTA 21.5 CM X 28 CM. FORROS. TIPO DE PAPEL COUCHÉ DE 170 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, IMPRESIÓN 4 X 0 TINTAS, INTERIORES. TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: A UNA TINTA 1 X 1, ACABADO, PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	NORMA OFICIAL MEXICANA, (041) PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5,000	\$16.26	\$81,300.00
8	370	081	0546	00	01	<p>NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) 190-SSA1-1999. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, PÁGINAS 28, MAS FORROS, MEDIDAS TAMANO CARTA 21.5 CM X 28 CM. FORROS. TIPO DE PAPEL COUCHÉ DE 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, IMPRESIÓN 4 X 0 TINTAS, INTERIORES. TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: A UNA TINTA 1 X 1, ACABADO, PEGADO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA.</p> <p>Presentación: 1 PIEZA</p>	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-190-SSA1-1999 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CRITERIOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5,000	\$12.96	\$64,800.00

CONTRATOS

6



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N23-  
 2011, Diversos Impresos  
 IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
9	370	081	0553	00	01	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA3-1983 ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO Y DEL RECÉN NACIDO. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÁGINAS 33, MAS FORROS, MEDIDAS; TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM, FORROS; TIPO DE PAPEL, COUCHE DE 120 GR, BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE. IMPRESIÓN 4 X 0 TINTAS, INTERIORES; TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR, IMPRESIÓN; A UNA TINTA 1 X 1, ACABADO, PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA Presentación: 1, PIEZA	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA2-1993 ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO Y DEL RECÉN NACIDO. CRITERIOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V	5,000	\$14.98	\$74,900.00
10	370	081	0561	00	01	GUÍA OPERATIVA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL. PÁGINAS 79, MAS FORROS, MEDIDAS; TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM, INTERIORES TIPO DE PAPEL, BOND BLANCO DE 90 GR, IMPRESIÓN; INTERIORES A UNA TINTA 1 X 4, FORROS EN PAPEL, COUCHE DE 120 GR, BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO, PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA Presentación: 1, PIEZA	GUÍA OPERATIVA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V	5,000	\$15.90	\$79,500.00
11	370	081	0579	00	01	MANUAL DE TALLERES COMUNITARIOS (FASCÍCULOS CON 5 TEMAS NUEVOS) PÁGINAS 80, MAS FORROS, MEDIDAS; TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM, INTERIORES TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR, IMPRESIÓN INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS EN PAPEL, COUCHE DE 120 GR, BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO FRENTE, FORRO 4 X 0 TINTAS, ACABADO, PEGADO, PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA Presentación: 1, PIEZA	MANUAL DE TALLERES COMUNITARIOS (FASCÍCULOS CON 5 TEMAS NUEVOS)	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V	25,000	\$5.90	\$147,500.00
12	370	081	0587	00	01	TRIPTICO PLAN DIARIO DE ALIMENTACIÓN, MEDIDAS; TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM, TIPO DE PAPEL COUCHE DE 90 GR, CON DOS DOBLES, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO "SEGUN MAUESTRA ORIGINAL ELECTRÓNICA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES" Presentación: 1, PIEZA	TRIPTICO PLAN DIARIO DE ALIMENTACIÓN	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V	19,600	\$0.38	\$7,448.00
13	370	081	0595	00	01	TRIPTICO CUIDADOS EN EL PIE DIABÉTICO, MEDIDAS; TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM, TIPO DE PAPEL COUCHE DE 90 GR, CON DOS DOBLES, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO "SEGUN MAUESTRA ORIGINAL ELECTRÓNICA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES" Presentación: 1, PIEZA	TRIPTICO CUIDADOS EN EL PIE DIABÉTICO	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V	100,000	\$0.29	\$29,000.00
14	370	081	0603	00	01	TRIPTICO "LA DIABETES CAUSA PROBLEMAS GRAVES A TU BOCA ¿LO SABIAS?" MEDIDAS; TAMAÑO CARTA 21.5 CM X 28 CM, TIPO DE PAPEL COUCHE DE 90 GR, CON DOS DOBLES, IMPRESIÓN; SELECCIÓN A COLOR "INTAL 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO "SEGUN MAUESTRA ORIGINAL ELECTRÓNICA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES" Presentación: 1, PIEZA	TRIPTICO: "LA DIABETES CAUSA PROBLEMAS GRAVES A TU BOCA ¿LO SABIAS?"	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V	40,000	\$0.32	\$12,800.00
4	370	168	0856	00	01	TAMAÑO 28 CM X 43 CM, TIPO DE PAPEL, CARTULINA SULFATADA 12 PUNTOS, DOS CARAS, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR SOLO FRENTE 4 X 0, LAMINADO BRILLANTE ANVERSO Y REVERSO Presentación: 1, PIEZA	Cartel de Servicios para UMR	CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V	3,619	\$3.90	\$14,114.10

MEXICO

CONTRATOS

7



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N23-  
2011, Diversos Impresos  
IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

### ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

No.	GPO	GEN	ESP.	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
1	370	253	0175	00	01	CUADERNO DE TRABAJO PARA EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA (CONTROLORIA SOCIAL), PAGINAS 35 MAG FORRO, MENUDAS, TAMANGARITA 21.5 CM X 29 CM, INTERIORES TIPO DE PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR IMPRESION INTERIORES A UNA TINTA 4 X 4, FORROS PAPEL COUCHÉ 120 GR BRILANTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, FORRO 3 X 6 TINTAS, AGARRADO PEGADO (PUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIORES PARA VISTO BUENO DEL AREA Presentación: 1 PLZA	CUADERNO DE TRABAJO PARA EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA (CONTROLORIA SOCIAL)	CORPORATIVO CROMATINO, S A DE C V	8,000	\$6.90	\$55,200.00

### RESUMEN

RAZON SOCIAL	CANTIDAD TOTAL
CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	\$562,872.10
FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$1,082,792.00
TUSSAN, S.A. DE C.V.	\$3,328,292.16
TOTAL	\$4,973,956.26

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACIONES

SEGUNDO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL RESULTADO DE LA MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, QUE EFECTUÓ LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS DEL INSTITUTO PARA LA LICITACIÓN, ELLO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LAASSP, SU REGLAMENTO, POBALINES, COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA:

00508

M 8



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N23-  
2011, Diversos impresos  
IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

No.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	CONCEPTO	HOJAS	PRESENTACIÓN	TIRAJE	TIRAJE EN BLOCK	DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE ACUERDO AL ANEXO
2	370	077	0245	00	01	Tarjeta Móvil para Voluntarios	1 pieza	Pieza	75.000	75.000	TARJETA EXTERIOR MEDIDAS: 7 CM X 11 CM. (TAMAÑO EN EXTENDIDO 14 CM. X 11 CM.) CON PLECA Y DOBLEZ EN MEDIO, TIPO DE PAPEL: CARTULINA CAPLE DE 12 PUNTOS, IMPRESIÓN: SOLO FRENTE (X80); CON SUALADO, PEGAGO SOLO EN LA PARTE INFERIOR. TARJETA INTERNA DESLIZABLE, MEDIDAS: 7 CM. X 11.5 CM., IMPRESIÓN: FRENTE Y VUELTA, TIPO DE PAPEL: CARTULINA CAPLE DE 10 PUNTOS, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS- OPORTUNIDADES" PRESENTACIÓN: PIEZA 1 PEZA	ANEXO 20 C REQ 72
		077	0252	00	01	Formato D123	1 hoja	Block de 50 hojas	15.600	312	MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA); TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 75 GR., IMPRESIÓN: ANVERSO Y REVERSO DISTINTO CONTENIDO, A UNA TINTA EN NEGRO (1X1); PEGAGO: A LA CABEZA, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS- OPORTUNIDADES" PRESENTACIÓN: BLOCK DE 50 HOJAS	ANEXO 20 C REQ 72

ANEXOS

TERCERO.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE FALLO, EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.06700, MÉXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:30 A 15:30 HORAS, PARA LO CUAL PREVIAMENTE DEBERÁ ENTREGAR COPIA Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA.
2. AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL IMSS.
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
4. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA
7. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE REALIZÓ ANTE EL SAT, LA SOLICITUD DE OPINIÓN REALIZADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DEBIENDO ADJUNTAR AL MISMO EL RESPECTIVO " ACUSE DE RECEPCIÓN", CON EL QUE COMPRUEBE LA REALIZACIÓN DE DICHA SOLICITUD DE OPINIÓN.

MA 20

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N23-  
2011, Diversos Impresos  
IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

### ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES INFORMA, QUE DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.

#### CIERRE DEL ACTA

PRIMERO - SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SEGUNDO - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, EN EL TABLERO DE COMUNICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06700, MÉXICO D.F., ASIMISMO SE INFORMA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ DIFUNDIR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS" VA A COMPRAR - IMSS COMPRÓ". POR LO QUE ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES QUE NO HUBIEREN ASISTIDO, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, CON ESTE PROCEDIMIENTO SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

#### POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EDGAR CASARREAL LÓPEZ	
TUSSAN, S.A DE C.V.	ALEJANDRO ASCENCIO	
CORPORATIVO CROMATINO, S.A. DE C.V.	ROBERTO MACIAS VALADEZ	

21



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N23-  
2011, Diversos Impresos  
IMSS-Oportunidades 2011

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "Diversos Impresos para IMSS-Oportunidades 2011"

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

POR EL IMSS


REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.

  
MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE IMSS-OPORTUNIDADES.

  
LIC MARIA GUADALUPE GÓMEZ GONZALEZ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE IMSS-OPORTUNIDADES.

  
LIC. DAVID PADILLA REYES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N23-2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS IMPRESOS PARA EL PROGRAMA EDITORIAL DE LA UNIDAD DE IMSS-OPORTUNIDADES 2011".

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATOS  
NEXOS

0673





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

110164

**ANEXO 5**

**“FORMATO DE PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL  
CONTRATO”**

**ANEXOS  
ADQUISICIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**



## CONVOCATORIA

0048  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No. LA-019GYR120-N23 2011  
ADQUISICIÓN DE DIVERSOS IMPRESOS  
PROGRAMA EDITORIAL IMSS  
OPORTUNIDADES 2011

### ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

#### FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc), NÚMERO (número de contrato), DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE

CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS